



Bogotá, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110013103036-2019-00473 00

Vencido el termino en silencio, ordenado en auto de fecha 16 de marzo de 2021 este las partes a lo dispuesto en auto de fecha 14 de diciembre de 2020, el cual se fijó como fecha para audiencia para el día 29 de abril de 2021.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ,
D.C
La anterior providencia se notifica por estado No012
14 DE ABRIL DE 2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M
LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCÍA
Secretario

Firmado Por:

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 036 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7021f155163dc4f6c6008c9e09a562b170459c7ef631907c852a13f7624f16d0**

Documento generado en 11/04/2021 03:55:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>